

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BRASIL

**PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DEL
TURISMO EN BAHÍA (PRODETUR NACIONAL-BAHÍA)**

(BR-L1300)

PROPUESTA DE PRÉSTAMO

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por: Adela Moreda (INE/RND) y Annette Killmer (RND/CBR) Co-Jefes; Joseph Milewski (RND/CBR); Leonardo Corral (SPD/SDV); Andrés Consuegra (LEG/SGO); Fernando Glasman (FMP/CBR); Carlos Lago (FMP/CBR); Suzanne Casolaro (VPS/ESG); Denise Levy (VPS/ESG); Matias Bendersky (ORP/ORP); Fernanda Soares (ORP/ORP); y Rosario Gaggero (INE/RND).

El presente documento se divulga al público de forma simultánea a su distribución al Directorio Ejecutivo del Banco. El Directorio Ejecutivo podrá aprobar o no el documento o aprobarlo con modificaciones. Si posteriormente fuera objeto de actualizaciones, el documento actualizado se pondrá a disposición del público de acuerdo con la Política de Acceso a Información del Banco.

ÍNDICE

RESUMEN DEL PROYECTO.....	1
I. DESCRIPCIÓN Y MONITOREO DE RESULTADOS.....	2
A. Antecedentes, problemas y justificación	2
B. Objetivos, componentes y costos.....	9
C. Marco de resultados con indicadores clave	10
II. ESTRUCTURA FINANCIERA Y RIESGOS PRINCIPALES.....	11
A. Instrumentos de financiamiento.....	11
B. Viabilidad económica	11
C. Riesgos de salvaguardias socio-ambientales	12
D. Riesgos fiduciarios y otros.....	12
III. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN	13
A. Ejecución y administración del programa	13
B. Esquema de monitoreo y evaluación	15

Anexos	
Anexo I	Resumen - Matriz de Efectividad en el Desarrollo (DEM)
Anexo II	Matriz de Resultados
Anexo III	Acuerdos y Requisitos Fiduciarios

Enlaces electrónicos
Requeridos
1. Plan Operativo Anual (POA) http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=36929692
2. Plan de Monitoreo y Evaluación http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=36907949
3. Plan de Adquisiciones http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=36919043
4. Informe de Gestión Ambiental y Social (IGAS) http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=36929269
Opcionales
1. Análisis Capacidad Institucional http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=36913834
2. Análisis Económico del Programa http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=36913927
3. Matriz de Inversiones http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=36914851
4. Análisis Financiero del Estado http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=36913850
5. PMR http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=36929685

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AAE	Análisis Ambiental Estratégico
ACTs	Actividades Características del Turismo
APA	Área de Protección Ambiental
AS	Administraciones Sectoriales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BTS	Bahía de Todos Los Santos
CAS	Centro Antiguo de Salvador
CHS	Centro Histórico de Salvador
CO	Capital Ordinario
CONDER	<i>Companhia de Desenvolvimento Urbano do Estado</i>
CPD	<i>Country Program Document</i>
CTI/NE	<i>Fundação Comissão de Turismo Integrada do Nordeste do Brasil</i>
DEM	Matriz de Efectividad en el Desarrollo
FIPE	<i>Fundação Instituto de Pesquisas Econômicas</i>
GCI-9	<i>IDB Ninth General Capital Increase</i> / Noveno Aumento General de Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo
GRP	Gestión de Riesgos en Proyectos
IBGE	<i>Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística</i>
IFDM	Índice Firjan de Desarrollo Municipal
IGAS	Informe de Gestión Ambiental y Social
IPAC	<i>Instituto do Patrimônio Artístico Cultural da Bahia</i>
IPEA	<i>Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada</i>
MOP	Manual Operativo del Programa
MPGAS	Manual para la Planificación y Gestión Socio-Ambiental
MTUR	Ministerio de Turismo
PIB	Producto Interno Bruto
PDITS	Plan de Desarrollo Integrado de Turismo Sustentable
PGAS	Plan de Gestión Ambiental y Social
POA	Plan Operativo Anual
PRODETUR	Programa de Desarrollo Turístico
ROP	Reglamento Operativo del Programa
SECI	Sistema de Evaluación de Capacidad Institucional
SEI	<i>Superintendência do Estudos Econômicos e Sociais da Bahia</i>
SETUR	<i>Secretaría do Turismo</i>
SEMA	<i>Secretaría do Meio Ambiente</i>
SIET	Sistema de Información y Estadísticas Turísticas
TIR	Tasa Interna de Retorno
UCP	Unidad Coordinadora del Programa
VPP	Vida Promedio Ponderada

RESUMEN DEL PROYECTO
BRASIL
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DEL TURISMO EN BAHÍA (PRODETUR
NACIONAL BAHÍA; BR-L1300)

Términos y Condiciones Financieras				
Prestatario: Estado de Bahía			Facilidad de Financiamiento Flexible*	
Garante: República Federativa del Brasil			Plazo de Amortización:	25 años
Organismo Ejecutor: Prestatario, a través de la Secretaría de Turismo del Estado de Bahía (SETUR)			VPP Original	15, 25 años
			Período de desembolso:	5 años
Fuente	Monto (US\$ Millones)	%	Período de Gracia:	66 meses
BID (CO)	50.822.905	60	Tasa de interés:	Basada en Libor
Local	33.881.936	40	Comisión de inspección y vigilancia:	**
			Comisión de Crédito:	**
Total	84.704.841	100	Moneda: Dólares de EEUU del Capital Ordinario del Banco.	
Visión General del Programa				
Objetivo del programa: El objetivo general del programa es contribuir a la generación de empleo formal en Bahía de Todos Los Santos (BTS), a través de la actividad turística. El objetivo específico es el incremento del gasto turístico en la BTS, mediante inversiones orientadas a segmentos de turismo cultural y náutico. El programa cuenta con cinco componentes: i) Estrategia de Producto Turístico; ii) Estrategia de Comercialización Turística; iii) Fortalecimiento Institucional; iv) Servicios Básicos; y v) Gestión Socio-Ambiental.				
Condiciones contractuales especiales previas al primer desembolso: La SETUR presentará en los términos acordados previamente con el Banco: i) especificaciones técnicas del Sistema Integral de Gestión de Proyectos (¶2.4); ii) evidencia de creación formal de Unidad Coordinadora del Programa (UCP) y de designación del coordinador general y otros coordinadores que la integran (¶3.1); iii) borrador del Manual Operativo del Programa (MOP) (¶3.4); y iv) evidencia de publicación de manifestación de interés para selección de la firma gerencial que apoyará a la UCP (¶3.2). Condiciones especiales de ejecución, en los términos acordados previamente con el Banco: i) de forma previa al primer proceso de adquisición de bienes y contratación de obras y servicios diferentes de consultorías: a) adjudicación del contrato a firma gerencial que apoyará a UCP (¶3.2); b) presentación de orden de servicio de adaptación del Sistema Integral de Gestión de Proyectos al programa (¶2.4); y c) puesta en vigencia de la versión definitiva del MOP, siguiendo directrices del Manual de Planificación y Gestión Ambiental y Social (MPGAS) e Informe de Gestión Ambiental y Social (IGAS) (¶3.4); y ii) de forma previa a la licitación de inversiones/obras correspondiente: a) entrada en vigencia de acuerdos de cooperación entre prestatario/SETUR y administración sectorial pertinente (¶3.3); y b) entrada en vigencia de acuerdos de cooperación entre prestatario/SETUR y municipio participante (¶3.3).				
Excepciones a las políticas del Banco: Ninguna				
El proyecto es coherente con la Estrategia de País:				SI [X] NO []
El proyecto califica como:	SEQ [X]	PTI [X]	Sector <input type="checkbox"/>	Geográfica[X] % de beneficiarios <input type="checkbox"/>
(*) Bajo la Facilidad de Financiamiento Flexible (documento FN-655-1), el prestatario tiene la opción de solicitar modificaciones al calendario de amortización, así como conversiones de moneda y de tipo de interés, con sujeción en todos los casos a la fecha de amortización final y la Vida Promedio Ponderada (VPP) original. Al considerar esas solicitudes, el Banco tendrá en cuenta las condiciones de mercado, así como consideraciones operacionales y de gestión de riesgos.				
(**) La comisión de crédito y la comisión de inspección y vigilancia serán establecidas periódicamente por el Directorio Ejecutivo como parte de su revisión de los cargos financieros del Banco, de conformidad con las políticas correspondientes.				

I. DESCRIPCIÓN Y MONITOREO DE RESULTADOS

A. Antecedentes, problemas y justificación

- 1.1 Bahía, uno de los nueve estados del nordeste brasileño, registró en el período 2004-2009 un aumento significativo de su renta per cápita (46%), así como una mejora apreciable de sus índices de desigualdad (las tasas de pobreza y extrema pobreza disminuyeron casi 17 puntos porcentuales)¹. A pesar de ello, en el 2009, el estado se situó como la Séptima Unidad Federativa del Brasil con mayor incidencia de pobreza y dobló el promedio brasileño en términos de extrema pobreza² (10,2% frente a 5,2%). Adicionalmente, la tasa de desempleo es superior al promedio nacional (10,9% frente al 7,6% nacional en 2010)³. En este contexto, el turismo es una de las opciones económicas que el estado está utilizando para seguir impulsando la generación de renta y empleo.
- 1.2 **Oportunidades.** Bahía es ya un destino turístico importante en el contexto brasileño: en el 2011, el estado recibió un total de 11 millones de turistas, lo que representó el 11,6% del flujo turístico internacional en el conjunto del país y el 8,3 % del turismo doméstico. Estas cifras sitúan al estado en el quinto y cuarto lugar, respectivamente, en el *ranking* de estados brasileños con mayor número de llegadas turísticas. Este volumen de flujo turístico generó un total de R\$7 mil millones de ingresos, lo que representó el 7,5% del Producto Interno Bruto (PIB) estadual⁴. Dicha contribución relativa del turismo al PIB bahiano es muy superior a la realizada al PIB nacional (2,5%)⁵, poniendo de manifiesto la importancia de la actividad turística para el estado. Además, Bahía se sitúa a la cabeza de la región nordeste tanto en términos de llegadas turísticas, como de volumen de oferta: en el 2009 representó el 27% del flujo turístico de la región⁶, el 33% de las plazas hoteleras nordestinas registradas por el Ministerio de Turismo (MTUR) y el 31,6% del empleo turístico formal regional⁷.
- 1.3 En términos de evolución, la actividad turística bahiana viene experimentando un crecimiento significativo: el empleo turístico creció un 37% entre 2002-2008, muy por encima del crecimiento promedio del 24% registrado por el conjunto del nordeste y por el propio Brasil⁸. Con este crecimiento, en 2008 Bahía alcanza un total de 150 mil ocupados en el sector, lo que equivale al 7% de la ocupación total turística a nivel nacional. Asimismo, los ingresos turísticos generados en el estado pasaron de US\$5 mil millones a US\$7 mil millones en el período 2008-2011.
- 1.4 El estado cuenta con varias oportunidades para seguir reforzando el turismo en el futuro cercano, entre las que destacan: i) inclusión de Salvador de Bahía entre las ciudades sede de la Copa 2014 y de los campeonatos de fútbol de los Juegos Olímpicos 2016, ambos eventos inducirán demanda e incrementarán la visibilidad

¹ [Abranches, IPEA.](#)

² % de población que sobrevive con renta mensual inferior a R\$70. Fuente: [Abranches, IPEA.](#)

³ IBGE

⁴ *Fundação Instituto de Pesquisas Econômicas (FIPE).*

⁵ FIPE

⁶ *Fundação Comissão de Turismo Integrada do Nordeste do Brasil- CTI/NE.*

⁷ *Instituto de Pesquisas Econômicas Aplicadas (IPEA).*

⁸ IPEA

turística de Bahía; ii) previsión, por parte de la Secretaría de Turismo (SETUR), de inversiones turísticas privadas hasta el 2017 por un total de US\$5,7 mil millones (que generarán un incremento del 25% en la capacidad hotelera, sólo en el área Bahía de Todos Los Santos-BTS); y iii) consideración del turismo como una política de estado, de la cual es reflejo la [Estrategia Turística de Bahía](#), para el período 2007-2016, entre cuyos ejes estratégicos se incluyen el refuerzo de la inclusión local, la innovación y cualificación de la oferta.

1.5 **Desafíos.** Sin embargo, para capitalizar estas oportunidades, Bahía debe superar una serie de desafíos en distintos ámbitos de gestión de sus destinos turísticos, que son el resultado de una combinación de diferentes fallas de mercado:

a) **Desafíos en la estrategia del producto turístico.** El estado ha ido consolidando, desde la década de los 70, un modelo de sol y playa sustentado en la implantación de grandes resorts/condominios hoteleros y segundas residencias a lo largo de su litoral. Dicho modelo ha sido el artífice del posicionamiento de Bahía entre los principales destinos brasileños. Sin embargo, varios indicadores apuntan hacia la conveniencia de impulsar la diversificación del portafolio turístico actual para reforzar su competitividad:

i) existe un predominio de llegadas de proximidad regional con una menor propensión al gasto que otras procedencias⁹: la demanda actual está fundamentalmente integrada por un mercado doméstico (94,9% de las llegadas totales en 2011) y de proximidad (50,7% de las visitas domésticas proceden del propio Estado). A pesar de ser mayoritaria, la demanda local de proximidad sólo es responsable del 28,7% del total de ingresos (frente al 60,8% de los ingresos generados por visitantes de otros estados). Por su parte, los visitantes internacionales muestran un gasto per cápita muy superior al turista doméstico (R\$1.315 frente a R\$595) y su multiplicador de producción es también más elevado (1,47 frente a 1,40)¹⁰. La falta de información especializada y sistemática sobre preferencias y determinantes de demanda ha inhibido, hasta la fecha, la captación de nuevos segmentos con mayor propensión al gasto y mayor potencial de contribución a la economía local;

ii) hay un desaprovechamiento del acervo cultural estadual, como muestra el declive de los viajes internacionales hacia la capital estadual por motivación cultural (entre 2004-2010 pasaron del 35,6% al 25,4% del total)¹¹, mientras sólo el 15,3% de los visitantes domésticos declara la cultura como uno de los intereses principales de su viaje¹². Todo ello a pesar de las importantes inversiones públicas realizadas en las últimas décadas para la recuperación del patrimonio arquitectónico y cultural del Centro Histórico de Salvador (CHS), como las realizadas con apoyo del Banco bajo el Programa de Recuperación del Patrimonio Cultural (MONUMENTA, 1200/OC-BR), y de la declaración de dicha área como Patrimonio de la Humanidad. Por otro lado, el empleo

⁹ FIPE, año base 2011

¹⁰ Evaluación económica del programa

¹¹ Ministerio de Turismo, Estudio de Demanda Turística Internacional, 2004-2010

¹² FIPE, 2011

formal en el subsector de cultura/ocio representa sólo el 1,2% del total de las actividades características del turismo (ACTs)¹³;

iii) es conveniente evitar futuros desfases entre la oferta y la demanda de alojamiento turístico, a través de una diversificación de los visitantes, especialmente a la vista del incremento previsto en los próximos años en la capacidad estadual. Entre 2002-2009, la tasa de crecimiento del número de habitaciones hoteleras en la capital ha sido rápida (35%)¹⁴. Sin embargo, el patrón de consumo de la demanda actual no está acompañando dicho crecimiento: entre 2004-2010, el porcentaje de extranjeros alojados en los hoteles/posadas de la capital ha disminuido del 74,4% al 51,2%¹⁵. Siguiendo datos de la FIPE, las casas de amigos/parientes representaron en 2011 la opción de alojamiento para casi el 40% del total de los visitantes domésticos. Estos factores están influyendo sobre los niveles de ocupación hotelera, que no han sobrepasado el promedio del 62% entre 2002-2009¹⁶. Sin embargo, el alojamiento es el subsector que genera el mayor volumen de empleo formal (36,3% del total de ACTs)¹⁷. Adicionalmente, la evaluación económica del programa (¶2.2) indica que los multiplicadores de producción asociados a los turistas alojados en casas de amigos/parientes tienden a ser menores que los de alojados en establecimientos turísticos (1,36 frente al 1,44 en el caso de turistas domésticos y 1,43 frente al 1,47 en el caso de internacionales); y

iv) finalmente, el sector enfrenta problemas estructurales de informalidad en el empleo, lo que inhibe la innovación y cualificación del capital humano: el estado presenta un 66% de informalidad en la ocupación turística, siendo el subsector de la alimentación el que presenta el mayor índice (83%). Entre 2002-2008 el nivel de formalidad en el empleo en ACTs mejoró tan sólo un punto porcentual¹⁸.

- b) **Desafíos en la estrategia de comercialización.** Debido a la alta fragmentación de la industria turística, hay dificultades para suministrar la información de forma clara a los visitantes. Este problema se agudiza por la falta de un Plan de *Marketing* Estratégico que facilite la convergencia de las inversiones promocionales turísticas bahianas, a nivel público y privado. Siguiendo datos de la FIPE del 2011, un promedio del 57% de los visitantes fue influenciado en su toma de decisión al viaje por comentarios de amigos/parientes o por un conocimiento previo del estado, lo que demuestra una baja incidencia de los canales de promoción/distribución vigentes en la toma de decisión al viaje por parte de la demanda turística actual (sólo 2,48% del total de turistas fue influenciado por los sitios web oficiales). Parece conveniente implementar sistemas de coordinación y evaluación de las inversiones.

¹³ Dato anual promedio, IPEA, año base 2007

¹⁴ CTI-NE (2009)

¹⁵ Ministerio de Turismo, Estudio de Demanda Turística Internacional, 2004-2010

¹⁶ CTI-NE (2009)

¹⁷ IPEA, año base 2007

¹⁸ IPEA

- c) **Desafíos en la institucionalidad turística.** Es necesario reforzar la cooperación con el sector privado y entre diferentes niveles administrativos, a fin de facilitar la convergencia de estadísticas e información necesarias para la planificación turística, ahora dispersas en diferentes fuentes y basadas en metodologías heterogéneas de captura y análisis, tal y como señala un [diagnóstico](#) realizado con apoyo del Banco sobre el sistema de información y estadísticas turísticas (SIET) de Bahía. Existe asimismo una laguna importante en términos de evaluación de impacto de las inversiones en el sector.
- d) **Desafíos en servicios básicos.** A pesar de esfuerzos de inversión y mejoras alcanzadas en los últimos años, el manejo de residuos sólidos sigue siendo un reto para muchos municipios bahianos, tanto en términos de cobertura (el 20% de municipios de difícil acceso la tienen parcial y el 13,4% no tienen ninguna), como de métodos de recolección y disposición final de los residuos (por ejemplo, sólo el 6,7% de los municipios bahianos cuenta con recogida selectiva, sólo el 26% de los locales de disposición final ubicados en los propios municipios de recogida cuentan con licencia de operación y sólo el 6,9% de dichos locales monitorean la calidad del agua subterránea, mientras el 41% no cuentan con cerca perimetral)¹⁹. Estos aspectos inciden tanto en la calidad de vida de la población, como en la percepción de calidad del destino: el 50,3% de los turistas internacionales consideran que la limpieza del destino bahiano es un aspecto a mejorar²⁰.
- e) **Desafíos en la gestión socio-ambiental del turismo.** Hay evidencias de degradación ambiental en ciertas áreas turísticas debido a una creciente presión demográfica, así como carencias en el ordenamiento territorial del espacio turístico ([Evaluación Ambiental Estratégica](#)). Desde el punto de vista social, existen posibilidades de refuerzo de las cadenas de suministro al sector turístico, para fomentar la inclusión local: un [estudio piloto](#) realizado en *Sao Jão* sobre la cadena de valor turística muestra que existen fugas de recursos hacia el exterior, a pesar de que la materia prima existe localmente (por ejemplo, 79% del marisco consumido en los hoteles es importado desde Pernambuco)²¹. La necesidad de reforzar la inclusión local en la cadena de valor turística también se da en el Centro Histórico de Salvador (CHS), un área de importante visitación turística actual en la que persisten condiciones de vulnerabilidad económica y social, que alertan sobre la urgencia de hacer llegar los beneficios turísticos a los más desfavorecidos: evidencia de ello son los bajos niveles de renta (46% de la población del CHS vive con menos de dos sueldos mínimos al mes)²² o las elevadas tasas de informalidad que generan desprotección social (42,6% de los ocupados residentes en CHS).
- 1.6 **Experiencia del Banco en el sector y lecciones aprendidas.** El programa propuesto supone la continuación del apoyo al desarrollo turístico de Brasil, iniciado en 1994 con la aprobación de la primera de dos operaciones destinadas al desarrollo socioeconómico de la región nordeste del país: el Programa de

¹⁹ Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), 2008, *Pesquisa Nacional Saneamiento Básico*.

²⁰ SETUR./FIPE 2011.

²¹ *Projeto da SETUR de Fomento a Criação de Arranjos Produtivos Locais*.

²² *Diagnóstico do CAS; Panorama Geral da Economia do Centro Antigo de Salvador (2009)*.

Desarrollo Turístico-PRODETUR/NE I (841/OC-BR), con un costo de US\$700 millones de los que el Banco financió US\$400 millones. Basado en esta experiencia, el Banco aprobó el PRODETUR/NE II (1392/OC-BR) en marzo 2002, con el principal objetivo de mejorar la calidad de vida de la población. La operación, con un costo total de US\$400 millones, ha desembolsado el total de los US\$240 millones de financiamiento del Banco, mientras los estados ya han comprometido los sub-préstamos otorgados ([Nota Sectorial de Turismo](#)). Destaca asimismo el Programa de Apoyo al PRODETUR Nacional (2229/OC-BR), aprobado en noviembre 2009 con US\$15 millones de financiamiento del Banco, y cuyo propósito es fortalecer al MTUR en su capacidad de apoyo a la planificación e inversión turística estatales, bajo una estrategia nacional integral. Bahía es el cuarto estado que prepara su programa PRODETUR bajo los lineamientos comunes generados en dicha operación.

- 1.7 Con el PRODETUR/NE-I, Bahía realizó inversiones por US\$246 millones (US\$140 millones financiamiento BID), aplicadas a infraestructura de acceso, saneamiento básico, urbanización de áreas turísticas y protección ambiental. Bajo el PRODETUR/NE-II, Bahía ha ejecutado un sub-préstamo establecido a través del Banco del Nordeste por un monto de US\$96 millones (US\$39 millones financiamiento BID). Los recursos han sido destinados a vías de acceso, recuperación de pasivos ambientales y del patrimonio arquitectónico, ampliación de saneamiento, así como fortalecimiento de la gestión municipal y capacitación empresarial. Basado en las distintas [evaluaciones realizadas](#), se adjuntan las principales lecciones aprendidas y su integración en la operación.

Lección aprendida	Reflejo en el diseño del programa
La planificación y el escalonamiento de las inversiones son necesarios para prevenir y mitigar los impactos negativos asociados a un crecimiento acelerado del turismo.	El programa se apoya en planificación previa e incorpora un cronograma de inversiones: Plan de Desarrollo Integrado de Turismo Sustentable (PDITS) Bahía de Todos Los Santos (BTS), Plan de Turismo Náutico de BTS y Programa de Integración de Cultura y Turismo (ATN/JC-10081-BR).
Con objeto de evitar inversiones puntuales y de bajo impacto, los proyectos deben enmarcarse en un modelo focalizado territorialmente y en segmentos de demanda específicos	El programa prioriza inversiones en torno a segmentos de turismo cultural y náutico, en una de las 13 áreas turísticas prioritarias para el estado (Bahía de Todos Los Santos-BTS).
El desarrollo turístico debe incorporar un compromiso ambiental tangible, tanto en el ámbito de planificación como de inversión.	Hay un Informe de Gestión Ambiental y Social que establece lineamientos y requisitos del programa. Se ha realizado una evaluación ambiental estratégica de BTS. Para las obras se realizarán estudios de impacto ambiental, supervisión y auditorías ambientales. El componente de Gestión Socio-Ambiental (US\$6,68 millones) prevé medidas específicas.
Los programas de desarrollo turístico deben equilibrar inversiones en infraestructura con gobernanza turística local.	El programa incluye inversiones orientadas a reforzar el sistema de información y estadística turística y garantizar una correcta toma de decisiones y evaluación de impactos.
Los diagnósticos y evaluaciones de impacto ayudan a establecer la relación entre turismo y pobreza.	El programa incorpora diagnósticos de la cadena de valor turística para la inclusión social de los más desfavorecidos e integra enfoques sobre evaluación de impacto ²³ (¶3.6).

²³ P.Winters, L.Corrall, A.Moreda, [Assessing the Role of Tourism in Poverty Alleviation: A Research Agenda: Forthcoming in Development Policy Review](#).

- 1.8 **Conceptualización programa.** El programa se focaliza en la BTS como área geográfica de intervención, al ser prioritaria en la Estrategia Turística del Estado. Incluye 18 municipios (entre los que se encuentra la capital estadual), agrupa un total de 3,4 millones de habitantes (aproximadamente $\frac{1}{4}$ de la población bahiana) y su potencial turístico viene avalado por un Plan de Desarrollo Integrado de Turismo Sustentable (PDITS). Dicho potencial es considerado por el estado una herramienta eficaz para enfrentar los problemas socioeconómicos de la BTS, tal y como valida la evaluación económica del programa (§2.2): i) la BTS registra una tasa promedio de desempleo del 13,84%, por encima de la tasa promedio estadual (10,9%)²⁴; ii) la BTS cuenta con elevadas tasas de extrema pobreza: en 2010, sólo 2 de sus 18 municipios registraron tasas por debajo del 15% del total de su población, llegando a alcanzar el 39,1% en el área rural de Maragogipe²⁵; y iii) la BTS se caracteriza por un enorme desequilibrio territorial, reflejado en la disparidad de sus [índices municipales de desarrollo](#)²⁶.
- 1.9 Para superar los desafíos relacionados con el producto turístico bahiano, la estrategia del programa es doble: i) por un lado, el programa ayudará a diversificar el portafolio turístico actual, a través de la captación de nuevos segmentos de demanda con mayor propensión al gasto y nuevos patrones de consumo turístico más inclusivos; y ii) el programa fomentará la cualificación de recursos humanos, con un foco especial en la formalización del empleo turístico. Para lograr la diversificación propuesta, el programa apoyará el impulso al turismo cultural y náutico en la BTS.
- 1.10 En lo que respecta al turismo cultural, el programa se sustenta en un diagnóstico realizado con apoyo del Banco (ATN/JC-10081-BR) que señala que la oferta turística cultural bahiana se caracteriza por la ausencia de colaboración entre los agentes culturales locales y los turísticos, reduciendo así las posibilidades de captar mayor ingreso turístico y de experimentar de forma activa el acervo cultural bahiano (en especial el intangible). En el caso específico del CHS, existe además un problema de sustentabilidad de los esfuerzos de restauración arquitectónica efectuados en los últimos años, ya que en ocasiones dichas intervenciones han generado ruptura con los lazos socioculturales pre-existentes²⁷. Por otro lado, un [diagnóstico](#) realizado en 2009 sobre los equipamientos y negocios culturales del CAS concluye que persisten graves deficiencias en su gestión turística. En este contexto, el programa reforzará la oferta turística cultural bahiana mejorando la organización y gestión del producto cultural tradicional en Salvador e impulsando, además, el turismo cultural creativo en el conjunto de la BTS, una modalidad turística que está conociendo auge en importantes capitales culturales internacionales²⁸ y que conlleva un componente experiencial, basado no sólo en el acervo tangible sino también en el intangible: el turismo cultural creativo fomentará en la BTS la participación directa del visitante en las más

²⁴ Datos del 2010, IBGE

²⁵ IBGE

²⁶ Superintendencia de Estudios Económicos y Sociales de Bahía (SEI).

²⁷ Transformaciones, Conflictos e Identidades en el Centro Histórico de Salvador de Bahía (Azcona, 2010).

²⁸ www.creativetourismnetwork.org, [Unesco Creative Tourism](#).

diversas actividades artísticas y creativas, optimizará el uso de equipamientos ya existentes, se articulará en torno a actores no integrados tradicionalmente en la cadena de valor turística (como artistas locales o comunidades indígenas y afro-brasileñas poseedoras de manifestaciones culturales singulares) y captará turistas que muestren una mayor propensión al gasto que turistas más generalistas²⁹.

- 1.11 En lo relativo al turismo náutico, el programa se ha apoyado en el Plan Estratégico de Turismo Náutico de Bahía de Todos Los Santos (BTS), que determina que existe un potencial para reforzar la actividad turística náutica y captar nuevos segmentos de demanda. En este contexto, el programa propone la articulación de productos/circuitos náuticos innovadores en la BTS. La ventaja aportada por el turismo náutico como instrumento de diversificación turística es importante, ya que permite llegar a lugares remotos en los que no hay otro tipo de infraestructura de acceso y es declinable en diferentes tipos de productos turísticos, que abarcan tanto el medio acuático como terrestre, posibilitando la captación de una amplia gama de nichos de mercado con intereses muy heterogéneos (navegación recreativa, práctica deportiva, interés cultural, etc.). De hecho, el programa sitúa un énfasis especial en la integración de la oferta cultural con los nuevos circuitos náuticos propuestos, a fin de incluir nuevas áreas geográficas y actores locales de la BTS en la cadena de valor turística. El programa propuesto toma en consideración [diferentes experiencias internacionales](#) que proveen evidencia empírica sobre los posibles impactos positivos del turismo náutico a nivel local, así como los datos de oferta y demanda aportados por el Plan Náutico y las estadísticas estaduais, entre los que destacan el gasto promedio de los turistas domésticos náuticos (R\$1791 frente a R\$1079 de turistas generalistas)³⁰.
- 1.12 **Consistencia con la estrategia del Banco con el país y el GCI-9.** El programa es consistente con la Estrategia del Banco en el país para el período 2012-2014 (GN-2662-1), ya que con el aumento de la competitividad turística de la BTS contribuye al objetivo de desarrollo a través del sector privado, favoreciendo la equidad social y territorial, y sus indicadores de resultado son el incremento del empleo formal y gasto turístico. El programa contribuirá a las siguientes metas de financiamiento del GCI-9: i) reducción de pobreza y aumento de la equidad, al enfocar las intervenciones en municipios con un índice de desarrollo por debajo del promedio municipal nacional (Índice FIRJAN-IFDM)³¹; y ii) respaldo a iniciativas de cambio climático y sostenibilidad ambiental, al fortalecer la gestión ambiental de los municipios de la BTS (¶1.14e). Asimismo, el programa es consistente con dos prioridades sectoriales del Banco: i) política social favorable a la equidad y productividad, a través de su meta de desarrollo regional de proporción del empleo formal dentro del empleo total y de su producto número de empleos agregados al sector formal; y ii) protección del medio ambiente, respuestas al cambio climático, promoción de la energía renovable y seguridad

²⁹ Ver [Study of Cultural Tourism](#) y [otras experiencias internacionales](#).

³⁰ FIPE 2011.

³¹ Datos 2009. Índice Firjan de Desarrollo Municipal (IFDM) promedio para Brasil = 0,7603. Índice IFDM promedio para BTS = 0,7364.

alimentaria, a través de su meta de desarrollo regional de zonas terrestres y marinas protegidas como proporción de la superficie territorial total y de su producto asociado al número de proyectos con componentes que contribuyen a mejorar la gestión de las zonas terrestres y marinas protegidas, al fortalecer la gestión ambiental municipal del Área de Protección Ambiental (APA) de la BTS (cuya superficie es el 80% del total de la BTS).

B. Objetivos, componentes y costos

1.13 **Objetivos.** El programa tiene como objetivo general contribuir a la generación de empleo formal en la BTS, a través de la actividad turística. El objetivo específico es el incremento del gasto turístico en la BTS, mediante inversiones realizadas en segmentos de turismo cultural y náutico.

1.14 **Componentes.** Para alcanzar estos objetivos y abordar los desafíos identificados en el sector turístico bahiano, el programa financiará estudios, diseños finales, obras, equipamiento y asistencia técnica agrupados en torno a cinco componentes:

a) **Componente 1. Estrategia de producto turístico (US\$54,36 millones).** El componente busca la diversificación de la oferta actual, medida por el aumento del número de prestadores turísticos náuticos y culturales en la BTS. Comprende inversiones que generarán nuevas opciones turísticas culturales y náuticas, entre las que destacan: i) la recuperación y construcción de una red de instalaciones náuticas en diferentes puntos estratégicos de la BTS (bases náuticas y un grupo de pequeñas estructuras para facilitar el atraque y acceso de turistas a puntos de interés, como rampas, muelles, embarcaderos), así como la implantación de un sistema integral de balizamiento náutico; ii) organización de un distrito cultural, articulado en torno a corredores culturales que incluirán a las comunidades locales como prestatarias de nuevos productos turísticos culturales y un sistema homogéneo de señalización e interpretación del CHS y de otros puntos de la BTS; iii) recuperación y puesta en valor, a lo largo de los corredores culturales, de recursos patrimoniales clave, como por ejemplo el Centro de Documentación y Memoria de la Cultura Negra; iv) recuperación urbanística y paisajística de áreas degradadas en destinos clave de la BTS; v) implantación de una red de puntos de asistencia al turista en la BTS; vi) diagnóstico de las causas y diseño de incentivos para la reducción de la informalidad existente en el sector privado; y vii) apoyo a la capacitación profesional y empresarial, así como al emprendimiento bajo los dos tipos de turismo priorizados (náutico y cultural), impulsando así nuevas ocupaciones formales en el sector.

b) **Componente 2. Estrategia de comercialización (US\$10,35 millones).** Este componente busca incrementar la eficacia de la promoción turística realizada desde el estado, medida a través de la proporción de turistas que son influenciados por el *site* oficial de turismo. Se incluyen acciones destinadas a fortalecer la imagen turística del estado en nuevos mercados emisores (con énfasis en segmentos náuticos y culturales). El componente financiará la elaboración del Plan Estratégico de *Marketing* Turístico y la implementación de su primer Plan Operativo, así como un sistema de seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos.

- c) **Componente 3. Fortalecimiento institucional (US\$6,28 millones).** El componente está orientado a fortalecer la coordinación interinstitucional a nivel estadual y municipal y mejorar la calidad de la información básica disponible para la medición y análisis de la actividad turística bahiana. Será medido a través del número de operaciones estadísticas que siguen las recomendaciones internacionales de la Organización Mundial del Turismo (OMT), garantizando así la comparabilidad de los datos. Incluye: acciones de fortalecimiento del Sistema de Estadísticas Turísticas, proyecto de fortalecimiento institucional de la SETUR, planes de fortalecimiento de la gestión turística municipal y capacitación de gestores públicos.
- d) **Componente 4. Servicios básicos (US\$2,40 millones).** El éxito del componente se medirá a través de la reducción del porcentaje de turistas que señalan la limpieza de los destinos como un aspecto negativo de su visita en las encuestas realizadas periódicamente por la SETUR. El componente incluye la elaboración e implementación de un Plan de Gestión de Residuos Sólidos.
- e) **Componente 5. Gestión socio-ambiental (US\$6,68 millones).** Este componente está dirigido a reducir los desafíos socio-ambientales identificados y se medirá a través del número de municipios que incluyen un sistema de indicadores socio-ambientales vinculados a la actividad turística en su modelo de gestión. El componente contribuye directamente a los objetivos de conservación y protección de la declaración de APA de la BTS, realizada por medio del Decreto Estadual N° 7595/1999. Destacan las siguientes actividades: i) la implantación de las recomendaciones derivadas de la Evaluación Ambiental Estratégica realizada, entre las que se encuentra la generación de sistemas municipales de monitoreo socio-ambiental de las actividades turísticas; ii) la supervisión ambiental de obras seleccionadas y realización de auditorías ambientales periódicas; iii) acciones de educación y sensibilización ambiental a nivel local; y iv) acciones de inclusión social a través del refuerzo del suministro local en la cadena de valor turística y de apoyo a la población infantil/adolescente vulnerable en el CHS.

1.15 **Costo y financiamiento del programa.** El costo total del programa asciende a US\$84,70 millones. El Banco financiará US\$50,82 millones (60%) con cargo a recursos del Capital Ordinario del Banco. La contrapartida local por el equivalente de US\$33,88 millones (40%) será aportada por el Gobierno del Estado de Bahía. (Ver Cuadro I-1).

C. Marco de resultados con indicadores clave

1.16 Basado en los indicadores propuestos en la Estrategia de país con Brasil (GN-2662-1) y los objetivos buscados por el programa, se espera medir los resultados a través del incremento del empleo formal en la BTS, como efecto marginal de un incremento del gasto turístico. La Matriz de Resultados (Anexo II), acordada con el organismo ejecutor, presenta el detalle de indicadores de resultados y de productos, con las metas intermedias y finales.

Cuadro I-1 Costo y Financiamiento del Programa (en millones de US\$)

Componente de inversión	BID	Aporte Local	Total	%
I. Administración del Programa	2,10	1,40	3,50	4,13
II. Costos Directos	48,04	32,03	80,07	94,53
2.1 Producto turístico	32,62	21,74	54,36	64,18
2.2 Comercialización	6,21	4,14	10,35	12,22
2.3 Fortalecimiento institucional	3,77	2,51	6,28	7,41
2.4 Servicios básicos	1,44	0,96	2,40	2,83
2.5 Gestión socio-ambiental	4,00	2,68	6,68	7,89
III. Monitoreo, evaluación y auditorías	0,36	0,24	0,60	0,71
IV. Imprevistos	0,32	0,21	0,53	0,63
V. Costos Financieros*	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	50,82	33,88	84,70	100
Porcentaje	60	40	100	

*Los costos financieros, intereses y comisión de crédito serán pagados por el prestatario por fuera del programa.

II. ESTRUCTURA FINANCIERA Y RIESGOS PRINCIPALES

A. Instrumentos de financiamiento

- 2.1 El programa se estructura bajo la modalidad de préstamo de obras múltiples, a ser ejecutado en cinco años, con el siguiente cronograma de desembolsos:

Cuadro II-1. Cronograma de desembolsos (en %)

Fuente	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
BID/CP	7%	26%	26%	23%	18%

B. Viabilidad económica

- 2.2 El programa busca expandir los ingresos generados por la industria turística en BTS. Para estimar el pleno espectro de los impactos socio-económicos directos, indirectos e inducidos previstos a nivel del polo BTS, se utilizó un sistema integrado de modelaje para la generación de escenarios temporales en el período 2013-2027, teniendo como núcleo central un modelo interregional de equilibrio general computable. La estimación de los [impactos potenciales](#) del programa es con base a las desviaciones marginales de la trayectoria de referencia (línea de base) del PIB del polo BTS, de matrices de flujo de turistas y de estimativas del perfil de gasto de turistas nacionales e internacionales, así como de estadía media. El análisis económico *ex-ante* confirma que inclusive bajo un escenario conservador (i.e. el programa logra un aumento gradual del gasto en excursiones y visita a atracciones turísticas a partir del 2018, alcanzando un 10% en el 2027, y un incremento gradual del tiempo de permanencia de los turistas a partir del 2018 -pasando de 7,51 días a 8,00 para domésticos y de 13,87 a 14,00 para internacionales-) el programa generará un flujo incremental del PIB de Bahía equivalente a BRL 294 millones (del 2007, descontado al 12% anual). Contrarrestando este valor presente de beneficios con el valor presente de costos (inversión, operación y mantenimiento) se obtiene una tasa interna de retorno (TIR) del 24%. Asimismo, cabe resaltar que a través de micro-simulaciones realizadas en la evaluación, el programa contribuirá a reducir la pobreza: tomando el mismo escenario conservador presentado arriba, la tasa de pobreza cae de

24,15% (situación inicial sin programa) a 23,71% en el 2027, representando una reducción significativa del 1,8%.

C. Riesgos de salvaguardias socio-ambientales

2.3 Según la OP-703 del Banco, la operación es Categoría “B”. En función de la legislación aplicable, los resultados del Análisis Ambiental Estratégico (AAE) y las políticas de salvaguardia del Banco, el equipo revisó los aspectos socio-ambientales relativos a la operación y definió las medidas específicas de control, gestión y mitigación que serán aplicadas durante la ejecución. A través de un componente integral de Gestión Socio-Ambiental (US\$6,68 millones), el programa asegura recursos para medidas eficaces de control y supervisión de las obras, fortalecimiento del monitoreo a través de un sistema de indicadores socio-ambientales, programas de educación socio-ambiental, inclusión de recicladores informales de residuos sólidos y otros actores locales en la cadena de valor turística, así como un proyecto social para niños y jóvenes vulnerables en el CHS. Según establecido para el conjunto de las operaciones PRODETUR Nacional, la planificación, diseño y ejecución de las inversiones del programa seguirán los requisitos y lineamientos establecidos en el Manual para la Planificación y Gestión Socio-Ambiental ([MPGAS](#)), anexo del MOP, que consolida todos los instructivos y requisitos de las políticas aplicables del Banco, así como los requisitos específicos para obras incluidos en los anexos técnicos del MOP. El [Informe de Gestión Ambiental y Social](#) (IGAS) presenta en mayor detalle los resultados del proceso de evaluación ambiental y el Plan de Gestión (PGAS) recomendado para el programa.

D. Riesgos fiduciarios y otros

2.4 Se llevó a cabo la [evaluación de la capacidad institucional](#) de la SETUR en calidad de organismo ejecutor, a través del Sistema de Evaluación de Capacidad Institucional (SECI). El nivel de riesgo ponderado de las dimensiones analizadas bajo el SECI es medio. Las principales medidas de mitigación adoptadas son: i) incorporación de un sistema de gestión integral de proyectos, que incluya un módulo de administración financiera y contable para asegurar que las funciones presupuestales y financieras de la UCP cumplen con los requisitos de rendición de cuentas del Banco; ii) fortalecimiento de capacidad del ejecutor en los procedimientos y políticas de gestión fiduciaria del Banco; iii) fortalecimiento de los procesos de planificación, monitoreo y supervisión de la SETUR; y iv) contratación de personal adicional de refuerzo en la UCP en función de los perfiles acordados con el Banco. **La SETUR presentará en los términos acordados previamente con el Banco: i) las especificaciones técnicas del Sistema Integral de Gestión de Proyectos como condición previa al primer desembolso; y ii) presentación de orden de servicio de adaptación del Sistema Integral de Gestión de Proyectos al programa, de forma previa al primer proceso de adquisición de bienes y contratación de obras y servicios diferentes de consultorías, como condición especial de ejecución.** Asimismo, se realizó la identificación de riesgos siguiendo las nuevas guías del Banco sobre Gestión de Riesgos en Proyectos con Garantía Soberana (GRP). Los principales riesgos identificados son la disminución de la calidad ambiental de la BTS y las

dificultades de coordinación que pueden surgir entre la SETUR y el resto de actores estratégicos. La Matriz de Riesgo incluye las medidas mitigadoras correspondientes, entre las que destacan el diseño del componente de gestión socio-ambiental y la suscripción de convenios de adhesión entre la SETUR y otras administraciones sectoriales (AS) y municipios participantes en el programa, así como sus respectivos indicadores de monitoreo y responsables del seguimiento e implementación.

- 2.5 **Auditorías.** El control externo será ejercido por el Tribunal de Cuentas del Estado de Bahía, ya que el mismo se encuentra autorizado por el Banco para realizarlo. El programa deberá presentar anualmente al Banco estados financieros debidamente auditados por el Tribunal de Cuentas del Estado de Bahía. Los contenidos de los informes y dictámenes a ser emitidos deberán seguir las pautas definidas por el BID para las auditorías externas y deberán ser presentados en un plazo máximo de 120 días después del cierre del ejercicio anual.
- 2.6 **Adquisiciones.** La adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios del programa se realizarán de conformidad con las Políticas del Banco GN-2349-9 y GN-2350-9, aprobadas en marzo 2011, de acuerdo con el Anexo III – Resumen Plan de Adquisiciones. Se revisarán de forma *ex-ante* los primeros procesos relevantes e indicados en el Plan de Adquisiciones, financiados total o parcialmente por el Banco e independientemente de su valor, así como todos los procesos cuyo costo estimado supere los límites para licitación pública internacional y todos los procesos de contratación directa, hasta el momento en que el Banco autorice pasar a un procedimiento *ex-post*.
- 2.7 **Situación financiera del estado y reconocimiento de gastos.** El [análisis realizado](#) demuestra que el Gobierno del Estado de Bahía practicó una política fiscal adecuada los últimos cinco años y que existe margen para la presente operación de préstamo. Se contempla el reconocimiento de gastos con cargo a la contrapartida, por un valor de US\$580.000, incurridos en acciones integradas en el PDITS de la BTS, siempre que se hayan cumplido requisitos sustancialmente análogos a los establecidos en el contrato de préstamo. El reconocimiento de gastos sólo aplicará a gastos efectuados con posterioridad a la fecha de aprobación del Perfil del Proyecto (8 de marzo de 2012) y en ningún caso se incluirán gastos efectuados con anterioridad a 18 meses de la fecha de aprobación del préstamo.

III. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN

A. Ejecución y administración del programa

- 3.1 El prestatario será el Estado de Bahía y el organismo ejecutor será el prestatario, a través de la SETUR. La SETUR ejecutará las actividades del programa, a través de una Unidad Coordinadora del Programa (UCP) cuya estructura estará directamente vinculada al Secretario de Estado de Turismo, y que tendrá la responsabilidad de la administración general, supervisión y evaluación del programa. Otras AS -como la Secretaría de Medio Ambiente (SEMA), la Compañía de Desarrollo Urbano (CONDER) o el Instituto de Patrimonio Artístico Cultural (IPAC), entre otras-, así como los municipios beneficiarios participarán

en la preparación, licitación, supervisión, operación y mantenimiento de las distintas inversiones bajo su responsabilidad. Durante la ejecución, la sociedad civil mantendrá el mismo papel activo que tuvo en la preparación de la operación a través del *Forum* Estadual de Turismo. La UCP tendrá las siguientes responsabilidades: i) velar por el cumplimiento de las condiciones contractuales; ii) presentar los planes operativos de ejecución y los procesos de licitación; iii) elaborar los informes y reportes requeridos; iv) realizar la diseminación pública de resultados, informes de seguimiento y evaluación; v) presentar las solicitudes de desembolso al Banco, debidamente documentadas; y vi) mantener el sistema contable financiero del programa, de acuerdo con las normas del Banco. La UCP contará con: i) un coordinador general; ii) un coordinador administrativo y financiero; iii) un coordinador de turismo; iv) un coordinador de adquisiciones y contratos; v) un coordinador de infraestructura y servicios básicos; vi) un coordinador socio-ambiental; vii) un asesor de planificación e institucional; y viii) apoyo administrativo. **Como condición previa al primer desembolso del programa, la SETUR presentará evidencia de la creación formal de la UCP y de designación del coordinador general y de los otros coordinadores que la integran.**

- 3.2 Una firma gerencial apoyará a la UCP y a las AS y municipios beneficiarios con los procedimientos técnicos, administrativos, financieros y licitatorios, así como con la supervisión del programa (incluyendo la ejecución y supervisión de las obras). **La SETUR presentará evidencia, en los términos acordados con el Banco: i) la publicación de la manifestación de interés para la selección de la firma gerencial que apoyará a la UCP, como condición previa al primer desembolso;** y ii) de forma previa al primer proceso de adquisición de bienes y contratación de obras y servicios diferentes de consultorías, la adjudicación del contrato a la firma gerencial que apoyará a la UCP, como condición especial de ejecución.
- 3.3 La SETUR contará con el apoyo técnico de las AS en sus respectivas áreas de actuación para: i) la elaboración de los estudios y proyectos; ii) los procesos licitatorios; iii) la supervisión técnica y ambiental de las obras; y iv) la recepción, operación y mantenimiento de las obras cuando estén concluidas. La entrada en vigencia de los acuerdos de cooperación entre el prestatario/SETUR y la AS pertinente, de forma previa a la licitación de inversiones/obras correspondiente, según los términos acordados previamente con el Banco, será condición especial de ejecución. Los municipios beneficiarios del programa deberán formalizar su participación a través de términos de cooperación y sus responsabilidades incluyen: i) ser los titulares de los terrenos donde se ejecutarán las obras; ii) colaborar en la obtención de las autorizaciones, permisos y trámites; iii) permitir a la SETUR, empresas constructoras, auditores externos y al Banco libre acceso a las áreas de las obras; y iv) operar y mantener adecuadamente los activos en su jurisdicción. La entrada en vigencia de los acuerdos de cooperación entre el prestatario/SETUR y el municipio participante, de forma previa a la licitación de inversiones/obras correspondiente, según los términos acordados previamente con el Banco, será condición especial de ejecución.

- 3.4 **Manual Operativo del Programa (MOP).** La ejecución del programa estará regida por el [MOP](#), que incluye los procedimientos y responsabilidades de las entidades participantes en el ciclo de proyecto, incluyendo: i) elaboración y aprobación de planes turísticos; ii) formulación de proyectos; iii) revisión técnica, y iv) supervisión de obras. El MOP establece normas y procedimientos para la programación de actividades, gestión financiera, adquisiciones, contrataciones, auditorías y seguimiento y evaluación. **La SETUR presentará, en los términos acordados con el Banco: i) borrador del MOP como condición previa al primer desembolso; y ii) evidencia de la puesta en vigencia de la versión definitiva del MOP, siguiendo directrices del MPGAS y del IGAS, de forma previa al primer proceso de adquisición de bienes y contratación de obras y servicios diferentes de consultorías, como condición especial de ejecución.**

B. Esquema de monitoreo y evaluación

- 3.5 El programa cuenta con un [Plan de Monitoreo y Evaluación](#) acordado con la SETUR e incorporado al presupuesto, que incluye: i) indicadores para monitorear y evaluar el impacto del programa, línea base y medio de obtención; ii) ruta crítica de actividades y productos; iii) cronograma y responsables del seguimiento; y iv) metodología, actividades y presupuesto. El plan sigue las Guías Técnicas del Banco (IDB-TN-229) para la evaluación de impactos del turismo.
- 3.6 La SETUR presentará anualmente, a más tardar 60 días tras cada semestre, un informe de **seguimiento** sobre el progreso de las actividades, el cumplimiento de indicadores de productos y resultados, los problemas encontrados y medidas adoptadas. Los informes del segundo semestre incluirán el Plan Operativo Anual (POA) del año siguiente y Plan de Adquisiciones actualizado. La SETUR presentará un informe de **evaluación** preliminar, a los 18 meses de vigencia del contrato de préstamo, de evaluación de medio término a los 90 días a partir del compromiso del 50% de los recursos del préstamo, y de evaluación final a los 90 días a partir del desembolso del 90% de los recursos. Estos informes incluirán: i) ejecución financiera, por componente y fuente de financiamiento; ii) consecución de productos, resultados e impactos; iii) efectividad en aplicación del MOP; iv) cumplimiento de cláusulas contractuales; y v) resultados de auditorías financieras, adquisiciones, desembolsos y control interno. La evaluación final incluirá la medición del impacto inter-temporal en la economía local. Las evaluaciones se realizarán de manera independiente y con recursos del préstamo.

Matriz de Efectividad en el Desarrollo			
Resumen			
I. Alineación estratégica			
1. Objetivos de la estrategia de desarrollo del BID	Alineado		
Programa de préstamos	(i) Préstamos para reducir la pobreza y promover la equidad, y (ii) Préstamos para apoyar iniciativas relacionadas con el cambio climático, energía renovable y sustentabilidad ambiental.		
Metas regionales de desarrollo	(i) Proporción del empleo formal respecto al empleo total, y (ii) Proporción de las áreas terrestres y marinas protegidas respecto al territorio total (%).		
Contribución a los productos del Banco (tal como se define en el Marco de Resultados del Noveno Aumento)	(i) Número de empleos añadidos al sector formal, (ii) Número de proyectos con componentes que contribuyen a una mejor gestión de las áreas terrestres y marinas protegidas.		
2. Objetivos de desarrollo de la estrategia de país	Alineado		
Matriz de resultados de la estrategia de país	GN-2662-1	La intervención contribuye al desarrollo del sector privado, y al desarrollo a través de la competitividad turística.	
Matriz de resultados del programa de país	GN-2696 and CP-3463-1	La intervención está incluida en el Documento de Programación de País 2013.	
Relevancia del proyecto a los retos de desarrollo del país (si no se encuadra dentro de la estrategia de país o el programa de país)			
II. Resultados de desarrollo - Evaluabilidad	Altamente Evaluable	Ponderación	Puntuación máxima
	9.4		10
3. Evaluación basada en pruebas y solución	10.0	33.33%	10
4. Análisis económico ex ante	10.0	33.33%	10
5. Evaluación y seguimiento	8.1	33.33%	10
III. Matriz de seguimiento de riesgos y mitigación			
Calificación de riesgo global = grado de probabilidad de los riesgos*	Medio		
Se han calificado todos los riesgos por magnitud y probabilidad	Sí		
Se han identificado medidas adecuadas de mitigación para los riesgos principales	Sí		
Las medidas de mitigación tienen indicadores para el seguimiento de su implementación	Sí		
Clasificación de los riesgos ambientales y sociales	B		
IV. Función del BID - Adicionalidad			
El proyecto se basa en el uso de los sistemas nacionales (criterios de VPC/PDP)	Sí	Gestión Financiera: Presupuesto, Tesorería, Control externo y Auditoría interna. Adquisiciones: Sistemas de Información, Métodos de Compra, y Licitación Pública Nacional.	
El proyecto usa un sistema nacional diferente a los indicados arriba para ejecutar el programa			
La participación del BID promueve mejoras en los presuntos beneficiarios o la entidad del sector público en las siguientes dimensiones:			
Igualdad de género			
Trabajo	Sí	Actividades para reducir la informalidad del sector turístico e impulsar nuevas ocupaciones formales en actividades características del turismo.	
Medio ambiente	Sí	Componente de Gestión Socio-Ambiental que fortalecerá la gestión ambiental de municipios vinculados al Área de Protección Ambiental de Bahía de Todos Los Santos (y que representa el 80% del total de la superficie del área beneficiaria).	
Antes de la aprobación se brindó a la entidad del sector público asistencia técnica adicional (por encima de la preparación de proyecto) para aumentar las probabilidades de éxito del proyecto	Sí	Oí enfocada hacia la identificación de inversiones de integración entre turismo y producción cultural en el área beneficiaria del proyecto (ATN/JC-10081-BR). Adicionalmente el Banco contrató un consultor que realizó un diagnóstico exhaustivo sobre el sistema de información y estadísticas turísticas del Estado.	
La evaluación de impacto ex post del proyecto arrojará pruebas empíricas para cerrar las brechas de conocimiento en el sector, que fueron identificadas en el documento de proyecto o el plan de evaluación.	Sí	La evaluación económica ex-post permitirá ampliar el conocimiento de la estructura del sector turístico en el área, que se beneficiará del programa y sus enlaces con la economía estatal. Se espera también que la evaluación ex-post provea evidencia empírica sobre los multiplicadores explícitos del turismo relacionado con segmentos turísticos con diferentes comportamientos de consumo y su impacto sobre los hogares de las comunidades locales beneficiarias del programa.	

El documento del proyecto proporciona un diagnóstico a fondo de los problemas relacionados con la promoción del turismo en Bahía. Aunque el proyecto es parte de una estrategia general que el Banco está apoyando para promover el turismo en Brasil, el análisis incluye un diagnóstico empírico de los problemas particulares que enfrenta el Estado de Bahía. Además, con el apoyo del Banco, recientemente se han completado análisis para identificar tanto las limitaciones como el potencial para el turismo en el estado (Plan de Desarrollo Integrado de Turismo Sustentable del Polo BTS (PDITS), El Plan de Turismo Náutico de BTS y El Programa de Integración de Cultura y Turismo en Bahía). El diagnóstico reúne estos elementos en un proyecto coherente. Dado que este análisis está bien hecho, proporciona una evaluación empírica de los problemas y las posibles soluciones y ofrece una clara justificación para el proyecto.

La Matriz de Resultados refleja los objetivos y conjuntos de actividades en el proyecto y tiene una lógica vertical clara. Los principales indicadores de nivel superior tienen valores que son producto de un cuidadoso análisis económico ex ante. Los indicadores de niveles más bajos reflejan el diseño del proyecto. Se proporcionan valores y medios para recolectar la información.

El proyecto cuenta con un análisis económico completo que utiliza un desagregado del modelo de equilibrio general computable para evaluar el impacto del proyecto en la expansión del turismo en la economía de Bahía. El análisis económico es detallado y bien documentado. Va más allá de los modelos estándar hechos en otros proyectos de turismo, mediante 1) la desagregación de los impactos en diferentes tipos de turistas (nacionales e internacionales, así como por tipos de alojamiento) y 2) la simulación del impacto que el proyecto tendrá sobre la pobreza. Una cuestión clave en el análisis económico es que a menudo no toma en cuenta los efectos distributivos de los programas y este último elemento del análisis ex ante de los efectos en la pobreza es una adición importante. El análisis económico parece haber ayudado en el diseño del proyecto.

Para el plan de evaluación, el equipo del proyecto se propone seguir los lineamientos sobre evaluación de proyectos turísticos desarrollados en conjunto con SPD. Éstos se han utilizado en otros proyectos de turismo en Brasil y en otros lugares, y se considera la mejor práctica para este tipo de intervenciones. Siguiendo los lineamientos, los datos serán recogidos entre los hogares, empresas y turistas, y se empleará un modelo de simulación. Los planes precisan la manera de aplicar la evaluación y el proyecto cumple los requisitos para un enfoque no experimental. Se propone elaborar un análisis costo-beneficio ex-post utilizando los resultados de la evaluación. Si se ejecuta correctamente, debería ser posible hacer una evaluación de alta calidad del proyecto después de su implementación.

MATRIZ DE RESULTADOS

Objetivo General del Programa	Aumento de empleo formal en el área beneficiaria del programa (Bahía de Todos Los Santos-BTS)	
Propósito del Programa	Incremento del gasto turístico, mejorando el aprovechamiento del acervo náutico y cultural de BTS a través de la estructuración y comercialización de nuevos productos turísticos, fortalecimiento institucional, mejora de condiciones de servicios básicos y de la gestión socio-ambiental.	
Indicadores de Resultado	Línea de Base	Meta
<p><u>Objetivo del Programa</u></p> <p>Aumento empleo formal en área beneficiaria del Programa (BTS)</p> <p><i>Indicador</i> Número de ocupados formales en Actividades Características del Turismo (ACTs) en área beneficiaria (BTS)</p>	<p><u>Año 2010</u>: 72.753 ocupados formales en ACTs en BTS</p> <p><i>Fuente</i>: Superintendencia de Estudios Económicos y Sociales de Bahía (SEI)</p>	<p><u>Año 2018</u>: 1615 ocupados formales en ACTs adicionales como resultado directo del programa en la BTS</p> <p><i>Fuente</i>: Evaluación económica <i>ex ante</i> del Programa (escenario conservador 2° A)</p> <p><i>Medio de verificación</i>: Evaluación <i>ex post</i> del Programa; Datos SEI</p>
<p><u>Propósito del Programa</u></p> <p>Incremento gasto turístico</p> <p><i>Indicador</i> Gasto medio per cápita diario del turista en área beneficiaria del Programa (BTS)</p>	<p><u>Año 2007</u> (año de referencia sin programa 2007, único año para el que hay datos del área beneficiaria del Programa, el resto de datos disponibles es para el conjunto del Estado):</p> <p>Turista doméstico: R\$90.18 Turista internacional: R\$138.33</p> <p><i>Fuente</i>: Evaluación Económica <i>ex ante</i> del Programa</p>	<p><u>Año 2018</u></p> <p>Turista doméstico: R\$97.5</p> <p>El programa pretende garantizar la tendencia de crecimiento logarítmica en el área beneficiaria del proyecto (BTS).</p> <p>Turista internacional: R\$139.7</p> <p>En el caso del turismo internacional, el gasto per cápita diario ha descendido un 24% entre 2007 y 2011 para el conjunto del Estado. El programa pretende mantener el nivel de gasto registrado en el 2007 en la BTS, con un incremento de tan sólo el 1% hasta el 5° año del programa.</p> <p><i>Medios de verificación</i>: Encuestas turismo receptivo y doméstico de la SETUR/FIPE; Evaluación <i>ex post</i> del Programa.</p>

Componente 1. Estrategia de producto turístico	Línea de Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta	Comentarios
<p><u>Resultado</u> Diversificación de oferta turística a través de productos relacionados con turismo náutico y cultural creativo en BTS</p> <p><u>Indicador</u> Número de prestadores en actividades turísticas relacionadas con turismo náutico y cultural creativo en BTS</p>	<p>Número de prestadores relacionados con turismo náutico: 6</p> <p>Número de prestadores relacionados con turismo cultural creativo: 0</p> <p><u>Fuente:</u> SUINVEST (SETUR) 2011</p>				<p>Número adicional de prestadores relacionados con turismo náutico: 2</p> <p>Número adicional de prestadores relacionados con turismo cultural creativo: 4</p>	<p>Número adicional de prestadores relacionados con turismo náutico: 4</p> <p>Número adicional de prestadores relacionados con turismo cultural creativo: 6</p>	<p>Número total de prestadores relacionados con turismo náutico: 12</p> <p>Número total de prestadores relacionados con turismo cultural creativo: 10</p>	<p><u>Periodicidad de medición</u> A partir 4º año</p> <p><u>Fuente y medio verificación:</u> SUINVEST e informes de progreso programa.</p> <p><u>Responsable</u> UCP</p>
<p><u>Producto 1.1.</u> Identificación de segmentos emisores meta y portafolio de productos náuticos prioritarios</p> <p><u>Indicador</u> Estudio de mercado de demanda náutica elaborado en base a fuentes primarias</p>	<p>Datos secundarios de demanda náutica</p> <p><u>Fuente:</u> Plan de Turismo Náutico</p>	<p>Estudio de mercado de demanda náutica elaborado en base a fuentes primarias</p>					<p>Datos secundarios actualizados con estudio de demanda náutica elaborado en base a fuentes primarias</p>	<p><u>Periodicidad de medición</u> 1º año</p> <p><u>Medios de Verificación</u> Informes de progreso UCP</p> <p><u>Responsable</u> UCP</p>
<p><u>Producto 1.2</u> Implantación de una red de instalaciones náuticas en puntos estratégicos de la BTS, aptas para su uso en circuitos turísticos.</p> <p><u>Indicador</u> Número de obras civiles relacionadas con instalaciones náuticas terminadas en la BTS</p>	<p>22 instalaciones náuticas en BTS</p> <p><u>Fuente:</u> Plan de Turismo Náutico</p>		<p>2 obras civiles de instalaciones náuticas terminadas</p>	<p>6 obras civiles de instalaciones náuticas terminadas</p>	<p>2 obras civiles de instalaciones náuticas terminadas</p>	<p>6 obras civiles de instalaciones náuticas terminadas</p>	<p>Al menos 16 obras civiles de instalaciones náuticas adicionales implementadas en la BTS.</p> <p>Total de 38 instalaciones náuticas en BTS</p>	<p><u>Periodicidad de medición</u> Anual</p> <p><u>Medios de Verificación</u> Informes de progreso UCP</p> <p><u>Responsable</u> UCP</p>

<p><u>Producto 1.3</u> Balizamiento náutico de la BTS</p> <p><u>Indicador</u> Número de instalaciones náuticas del Programa balizadas</p>	<p>0</p>		<p>2 instalaciones náuticas del programa balizadas</p>	<p>6 instalaciones náuticas del programa balizadas</p>	<p>2 instalaciones náuticas del programa balizadas</p>	<p>6 instalaciones náuticas del programa balizadas</p>	<p>100% de instalaciones náuticas del Programa balizadas</p>	<p><u>Periodicidad de medición</u> Anual a partir de 2° año</p> <p><u>Medios de Verificación</u> Informes de progreso UCP</p> <p><u>Responsable</u> UCP</p>
<p><u>Producto 1.4</u> Identificación de segmentos emisores meta y portafolio de productos culturales prioritarios</p> <p><u>Indicador</u> Estudio de mercado de demanda cultural elaborado en base a fuentes primarias</p>	<p>Datos secundarios de demanda cultural</p> <p><u>Fuente:</u> Programa de Integración Turismo y Cultura en Bahía (ATN/JC-10081-BR)</p>	<p>Estudio de mercado de demanda cultural elaborado en base a fuentes primarias</p>					<p>Datos secundarios actualizados con estudio de demanda cultural elaborado en base a fuentes primarias</p>	<p><u>Periodicidad de medición</u> 1° año</p> <p><u>Medios de Verificación</u> Informes de progreso UCP</p> <p><u>Responsable</u> UCP</p>
<p><u>Producto 1.5</u> Señalización turística e interpretativa de puntos estratégicos para el turismo cultural de la BTS</p> <p><u>Indicador</u> Número de municipios que cuentan con inversión del Programa para interpretación turística</p>	<p>0</p>		<p>Al menos 2 municipios reciben inversiones del Programa para interpretación turística</p>	<p>Al menos 2 municipios reciben inversiones del Programa para interpretación turística</p>	<p>Al menos 2 municipios reciben inversiones del Programa para interpretación turística</p>	<p>Al menos 2 municipios reciben inversiones del Programa para interpretación turística</p>	<p>Al menos 8 municipios reciben inversiones del Programa para interpretación turística</p>	<p><u>Periodicidad de medición</u> Anual a partir de 2° año</p> <p><u>Medios de Verificación</u> Informes de progreso UCP</p> <p><u>Responsable</u> UCP</p>
<p><u>Producto 1.6</u> Apoyo al emprendimiento y formación de profesionales en el ámbito del turismo náutico y cultural</p> <p><u>Indicador</u> Número de planes de negocio viables y de</p>	<p>0</p>		<p>10 planes de negocio viables elaborados y 50 personas calificadas en profesiones relacionadas con turismo náutico y cultural</p>	<p>10 planes de negocio viables elaborados y 50 personas calificadas en profesiones relacionadas con turismo náutico y</p>	<p>10 planes de negocio financierables viables y 50 personas calificadas en profesiones relacionadas con turismo náutico y cultural</p>	<p>10 planes de negocio viables elaborados y 50 personas calificadas en profesiones relacionadas con turismo náutico y cultural</p>	<p>Al menos 40 planes de negocio viables elaborados y 200 personas calificadas en profesiones relacionadas con turismo</p>	<p><u>Periodicidad de medición</u> Anual a partir de 2° año</p> <p><u>Medios de Verificación</u> Informes de progreso UCP</p>

personas cualificadas en profesiones relacionadas con turismo náutico/cultural				cultural			náutico y cultural	<u>Responsable</u> UCP
<u>Producto 1.7</u> Recuperación y puesta en valor de recursos de interés para el turismo cultural <u>Indicador</u> Número de obras estratégicas para turismo cultural finalizadas en la BTS	0		Calle del entorno de la <i>Rua Chile</i> re-urbanizada y puesta en valor (en Salvador)	Museo Wanderlei Pinho en Candeias recuperado	Centro de Documentación y Memoria de la Cultura negra implantado en Cachoeira.		Al menos 3 obras estratégicas para turismo cultural finalizadas en la BTS (1 en Salvador, 1 en Cachoeira, 1 en Candeias)	<u>Periodicidad de medición</u> Anual a partir de 2º año <u>Medios de Verificación</u> Informes de progreso UCP <u>Responsable</u> UCP
<u>Producto 1.8</u> Identificación de causas que contribuyen a informalidad turística laboral en BTS <u>Indicador</u> Estudio de causas de informalidad turística y estrategia de incentivos a la formalización elaborados	0		Estudio de causas de informalidad turística y estrategia de incentivos a la formalización elaborados				Estudio de causas de informalidad turística y estrategia de incentivos a la formalización elaborados	<u>Periodicidad de medición</u> 2º año <u>Medios de Verificación</u> Informes de progreso UCP <u>Responsable</u> UCP
Componente 2. Promoción turística	Línea de Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta	Comentarios
<u>Resultado</u> Mejora eficacia de promoción turística realizada desde el Estado <u>Indicador</u> % de turistas influenciados por <i>site</i> oficial de turismo	2,48% del total de turistas a Bahía influenciados por <i>site</i> oficial de turismo <u>Fuente:</u> SETUR/FIPE, año 2011 (Informe características del turismo doméstico y receptivo)			3% del total de turistas a Bahía influenciados por <i>site</i> oficial de turismo	4% del total de turistas a Bahía influenciados por <i>site</i> oficial de turismo	5% del total de turistas a Bahía influenciados por <i>site</i> oficial de turismo	Al menos 5% del total de turistas a Bahía influenciados por <i>site</i> oficial de turismo	<u>Periodicidad de medición</u> Anual a partir de año 3 <u>Medios de Verificación</u> Informes de progreso UCP e informes sobre turismo receptivo y doméstico de la SETUR

								<u>Responsable</u> UCP
<u>Producto 2.1</u> Refuerzo de estrategia de comunicación /promoción turística estadual y de BTS <u>Indicador</u> Plan de marketing turístico estratégico y operativo (para 3 años) implementados y resultados medidos	0		Plan de marketing turístico estratégico y operativo (para 3 años) elaborados	Primer año de plan de marketing operativo turístico implementado	Segundo año de plan de marketing operativo turístico implementado y resultados de 1º año medidos	Tercer año de plan de marketing operativo turístico implementado y resultados de 2º año medidos	Plan de marketing turístico estratégico y operativo (para 3 años) implementados y resultados medidos	<u>Periodicidad de medición</u> A partir 2º año <u>Medios de Verificación</u> Informes de progreso UCP <u>Responsable</u> UCP
Componente 3. Fortalecimiento institucional	Línea de Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta	Comentarios
<u>Resultado</u> Impulso a calidad de la información disponible para la medición y análisis de la actividad turística bahiana <u>Indicador</u> Número de operaciones estadísticas turísticas realizadas bajo recomendaciones internacionales de Organización Mundial del Turismo (OMT)	0				1 operación estadística turística ajustada a recomendaciones OMT	1 operación estadística turística ajustada a recomendaciones OMT	Al menos 2 operaciones estadísticas ajustadas a recomendaciones OMT (1.turismo doméstico; 2. turismo receptivo).	<u>Periodicidad de medición</u> Anual a partir de año 3º <u>Medios de Verificación</u> Informes de progreso UCP y reporte de actividades de SETUR <u>Responsable</u> UCP
<u>Producto 3.1</u> Fortalecimiento de gestión de SETUR y Bahiatursa <u>Indicador</u> Número de profesionales de la SETUR y Bahiatursa dotados de nuevos equipamientos y cualificados en ámbitos específicos de productos	0	Al menos 10 profesionales dotados de nuevos equipamientos Al menos 10 profesionales reciben cursos en ámbitos específicos de productos	Al menos 10 profesionales dotados de nuevos equipamientos Al menos 10 profesionales reciben cursos en ámbitos específicos de productos				Al menos 40 profesionales de SETUR y Bahiatursa dotados de nuevo equipamiento y cualificados en en ámbitos específicos de productos turísticos	<u>Periodicidad de medición</u> Años 1 y 2 de ejecución <u>Medios de Verificación</u> Informes de progreso UCP <u>Responsable</u> UCP

turísticos náuticos y culturales		turísticos náuticos y culturales	turísticos náuticos y culturales				náuticos y culturales	
<i>Producto 3.2</i> Refuerzo del sistema de estadísticas turísticas del Estado <i>Indicador</i> Agenda estratégica y operativa (tres primeros años) de investigación estadística estadual implementada	0			Agenda estratégica y operativa de investigación estadística estadual elaborada	Acciones de primer año de agenda de investigación estadística estadual implementadas	Acciones de segundo año de agenda de investigación estadística estadual implementadas	Agenda estratégica y operativa (dos primeros años) de investigación estadística estadual implementadas	<i>Periodicidad de medición</i> Anual a partir 3º año <i>Medios de Verificación</i> Informes de progreso UCP <i>Responsable</i> UCP
<i>Producto 3.3</i> Fortalecimiento de Gestión Turística Municipal <i>Indicador</i> Número de municipios de BTS con incubadoras de gestión turística local implantadas y resultados medidos	0	3 municipios de BTS con incubadoras de gestión turística local implantadas	3 municipios de BTS con incubadoras de gestión turística local implantadas	Resultados de gestión local medidos	Resultados de gestión local medidos	Resultados de gestión local medidos	Al menos 6 municipios de la BTS con incubadoras de gestión turística local implantadas y resultados medidos	<i>Periodicidad de medición</i> Anual <i>Medios de Verificación</i> Informes de progreso UCP <i>Responsable</i> UCP
Componente 4. Servicios Básicos	Línea de Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta	Comentarios
<i>Resultado</i> Mejora percepción de gestión de limpieza del destino por parte de turistas <i>Indicador</i> % de turistas internacionales que señalan limpieza del destino como elemento negativo de su visita	50.3% turistas internacionales señalan limpieza como aspecto negativo de visita <i>Fuente:</i> SETUR/FIPE, año 2011 (Informe características turismo doméstico y receptivo)			No más del 49% turistas internacionales señalan limpieza como aspecto negativo de visita	No más del 47% turistas internacionales señalan limpieza como aspecto negativo de visita	No más del 45% turistas internacionales señalan limpieza como aspecto negativo de visita	No más del 45% de turistas internacionales señalan limpieza como aspecto negativo de visita	<i>Periodicidad de medición</i> Anual a partir de año 3 <i>Medios de Verificación</i> Informes de progreso UCP e informes sobre turismo receptivo de la SETUR <i>Responsable</i> UCP
<i>Producto 4.1</i> Mejora	0	Plan Integral de	Plan implantado	Plan	Plan implantado	Plan implantado	Plan	<i>Periodicidad</i>

gestión de residuos sólidos en la BTS <i>Indicador</i> Número de municipios de la BTS en el que se implanta un Plan Integral de Residuos Sólidos		Residuos Sólidos elaborado	en 1 municipio de la BTS	implantado en 1 municipio de la BTS	en 2 municipios de la BTS	en 2 municipios de la BTS	implantado en al menos 6 municipios de la BTS	<i>de medición</i> Anual <i>Medios de Verificación</i> Informes de progreso UCP <i>Responsable</i> UCP
<i>Producto 4.2.</i> Saneamiento básico de bases náuticas implantadas con programa <i>Indicador</i> Número de instalaciones náuticas del programa con saneamiento básico	0		2 instalaciones náuticas del programa con saneamiento básico	6 instalaciones náuticas del programa con saneamiento básico	2 instalaciones náuticas del programa con saneamiento básico	6 instalaciones náuticas del programa con saneamiento básico	100% de instalaciones náuticas del Programa con saneamiento básico	<i>Periodicidad de medición</i> Anual a partir de 3° año <i>Medios de Verificación</i> Informes de progreso UCP <i>Responsable</i> UCP
Componente 5 Gestión Socio-Ambiental	Línea de Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta	Comentarios
<i>Resultado</i> Mejora la gestión socio-ambiental de los municipios turísticos de BTS <i>Indicador</i> Número de municipios con un sistema de indicadores socio-ambientales turísticos implementado	-	Sistema de indicadores diseñado	Sistema de indicadores implementado en 1 municipio	Sistema de indicadores implementado en 1 municipio	Sistema de indicadores implementado en 2 municipios	Sistema de indicadores implementado en 2 municipios	Al menos 6 municipios con sistema de indicadores socio-ambientales implementado	<i>Periodicidad de medición</i> Anual <i>Medios de Verificación</i> Informes de progreso UCP <i>Responsable</i> UCP
<i>Producto 5.1</i> Fortalecimiento de producción local asociada al turismo en BTS <i>Indicador</i> Número de productores locales (por debajo de 2 salarios mínimos mensuales) captados para	0		Al menos 10 proveedores locales (por debajo de 2 salarios mínimos mensuales) captados para suministro a establecimiento	Al menos 10 proveedores (por debajo de 2 salarios mínimos mensuales) captados para suministro a establecimientos turísticos de	Al menos 10 proveedores (por debajo de 2 salarios mínimos mensuales) captados para suministro a establecimientos turísticos de BTS bajo estándares	Al menos 20 proveedores locales (por debajo de 2 salarios mínimos mensuales) captados para suministro a establecimientos turísticos de BTS	Al menos 50 proveedores locales (por debajo de 2 salarios mínimos mensuales) captados para suministro a establecimiento	<i>Periodicidad de medición</i> Anual a partir de 2° año <i>Medios de Verificación</i> Informes de progreso UCP

suministro a establecimientos turísticos de BTS bajo estándares comunes de calidad			s turísticos de BTS bajo estándares comunes de calidad	BTS bajo estándares comunes de calidad	comunes de calidad	bajo estándares comunes de calidad	s turísticos de BTS bajo estándares comunes de calidad	<u>Responsable</u> UCP
<p><u>Producto 5.2</u> Implantación de Centro de Apoyo Integral para niños/jóvenes vulnerables del Centro Histórico de Salvador</p> <p><u>Indicador</u> Número de niños/jóvenes vulnerables atendidos por el centro</p>	0			Al menos 25 niños/jóvenes vulnerables captados y atendidos	Al menos 25 niños/jóvenes vulnerables captados y atendidos	Al menos 50 niños/jóvenes vulnerables captados y atendidos	Al menos 100 niños/jóvenes vulnerables atendidos en el Centro	<p><u>Periodicidad de medición</u> Anual a partir 3° año</p> <p><u>Medios de Verificación</u> Informes de progreso UCP</p> <p><u>Responsable</u> UCP</p>
<p><u>Producto 5.3</u> Implantación de recomendaciones derivadas de la evaluación ambiental realizada en la BTS</p> <p><u>Indicador</u> Número de municipios beneficiarios de acciones de educación/sensibilización ambiental</p>	0		Acciones de educación/sensibilización ambiental implantadas al menos en 3 municipios	Acciones de educación/sensibilización ambiental implantadas al menos en 3 municipios	Acciones de educación/sensibilización ambiental implantadas al menos en 3 municipios	Acciones de educación/sensibilización ambiental implantadas al menos en 3 municipios	Acciones de educación/sensibilización ambiental implantadas al menos en 12 municipios	<p><u>Periodicidad de medición</u> Anual a partir 2° año</p> <p><u>Medios de Verificación</u> Informes de progreso UCP</p> <p><u>Responsable</u> UCP</p>

ACUERDOS Y REQUISITOS FIDUCIARIOS

PAÍS:	Brasil
PROYECTO N°:	BR-L1300
NOMBRE:	Programa Nacional de Desarrollo del Turismo en Bahía (PRODETUR Nacional-Bahía)
PREPARADO POR:	Fernando Glasman (Especialista en Gestión Financiera) Carlos Lago (Especialista en Adquisiciones)

I. Resumen ejecutivo

La evaluación de la gestión fiduciaria fue realizada en base a reuniones efectuadas junto al equipo de Proyecto del Banco, del Organismo Ejecutor (OE), y la Secretaría de Turismo del Estado de Bahía (SETUR). Adicionalmente, fueron considerados los documentos de preparación de la operación (Perfil de Proyecto, Análisis Institucional realizado en base al SECI, Matriz de Riesgos y la metodología GRP) y la experiencia del Banco trabajando con proyectos similares a nivel de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal. Teniendo en cuenta la evaluación practicada sobre el OE, se han elaborado los acuerdos fiduciarios tanto en materia de adquisiciones como de administración financiera que se aplicarán para la ejecución del Programa.

II. Contexto fiduciario del país y del Estado de Bahía

Brasil dispone de sistemas fiduciarios nacionales robustos, que permiten y posibilitan una buena gestión de los procesos administrativos, financieros, de control y de adquisiciones, cumpliendo con los principios de transparencia, economía y eficiencia. Los mismos requieren seguir siendo fortalecidos, con vistas a hacer frente a las nuevas necesidades fiduciarias. En este sentido, la estrategia fiduciaria del Banco para Brasil está dirigida a la utilización progresiva y sustentable de los sistemas fiduciarios del país. En el caso en particular de Bahía, el Banco ya tiene varias experiencias en proyectos con el Estado y utiliza sistemas nacionales para el control externo. El grado de desarrollo promedio de la SETUR obtenido a través del SECI es mediano.

III. Contexto fiduciario del Organismo Ejecutor

El Organismo Ejecutor del Programa (OE) será la Secretaría de Turismo del Estado de Bahía (SETUR) por medio de una Unidad de Coordinación del Programa que estará directamente vinculada al Secretario de Turismo y que será responsable por coordinar, planificar, monitorear y ejecutar las actividades relacionadas a los proyectos y acciones financiados con recursos del BID. Será responsable también por la administración fiduciaria de la ejecución de la operación, incluyendo formulación del presupuesto, trámite de autorización y reconocimiento de gastos y respectivos pagos. Será también el Órgano interlocutor de la SETUR, para los asuntos de ejecución del Programa, con el BID y con las demás aéreas de la Secretaria y de la administración estatal involucradas en la ejecución.

Como la SETUR no posee el personal suficiente, ni la capacidad para ejercer directamente las funciones antedichas, la misma tiene la intención de contratar a una firma consultora especializada para apoyo al gerenciamiento del programa la cual actuará también en la supervisión y fiscalización de obras en conjunto con el órgano ejecutor. Asimismo, la misma colaborará con la OE en la realización de los procesos de adquisiciones y contrataciones previstos en el Programa, los cuales tendrán que seguir las Políticas del Banco, y será creada una Comisión Especial de Licitaciones por medio de Decreto del Gobernador. Para la ejecución de las acciones previstas son

necesarios el fortalecimiento y la capacitación del equipo en lo que se refiere a las Políticas, normas y procedimientos del Banco y el desarrollo y/o adquisición de un sistema informatizado para que el mismo realice los controles y genere los informes exigidos por el BID.

IV. Evaluación del riesgo fiduciario y acciones de mitigación

Como consecuencia del ejercicio de evaluación de riesgo y de la capacidad institucional de la SETUR fueran identificados, en materia fiduciaria, los siguientes riesgos, que pueden dar lugar a retrasos en la ejecución:

Riesgos	Acciones de Mitigación
Centralización de las licitaciones en la Procuraduría del Estado con limitada experiencia en las políticas de adquisiciones y sobrecarga de trabajo de los mismos.	La creación de procedimientos especiales dentro de la Procuraduría y capacitación de los procuradores en políticas y procedimientos del Banco.
Bajo conocimiento de las normativas del BID (financieras, contables, adquisiciones, informes de progreso).	Contratación de una Gerenciadora para apoyar la OE Proveer entrenamientos y capacitaciones a los miembros de la OE involucrados en la ejecución y si fuera necesario al personal de la firma gerenciadora.

V. Aspectos que deben ser considerados en las Estipulaciones Especiales del Contrato

Condiciones previas al primer desembolso: La SETUR presentará en los términos acordados previamente con el Banco: i) especificaciones técnicas del Sistema Integral de Gestión de Proyectos; ii) evidencia de creación formal de Unidad Coordinadora del Programa (UCP) y designación del coordinador general y otros coordinadores que la integran; iii) borrador del Manual Operativo del Programa (MOP); y iv) evidencia de publicación de manifestación de interés para selección de firma gerencial que apoyará a la UCP. **Condiciones especiales de ejecución,** en los términos acordados previamente con el Banco: i) de forma previa al primer proceso de adquisición de bienes y contratación de obras y servicios diferentes de consultorías: a) adjudicación del contrato a firma gerencial que apoyará a UCP; b) presentación de orden de servicio de adaptación del Sistema Integral de Gestión de Proyectos al programa; y c) puesta en vigencia de versión definitiva del MOP, siguiendo directrices del Manual de Planificación y Gestión Ambiental y Social (MPGAS) e Informe de Gestión Ambiental y Social (IGAS). Otros requisitos de Gestión Financiera: La revisión de la documentación de soporte de los gastos efectuados será realizada de forma ex-post, por personal designado por el Banco o por los auditores externos

Acuerdos y requisitos para la ejecución de las Adquisiciones

1. Ejecución de las Adquisiciones y Contrataciones

Los Acuerdos y los Requisitos Fiduciarios de Adquisiciones establecen las disposiciones que deberán ser aplicadas y observadas para la ejecución de todas las compras y contrataciones previstas en el Programa:

- a) **Adquisición de Obras, Bienes y Servicios (que no sean de consultoría).** La adquisición o contratación de Obras, bienes y servicios, que sean financiados, total o parcialmente, con recursos del financiamiento del BID, deberá ser realizada de acuerdo con las Políticas para la Adquisición de Bienes y Contratación de Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo – GN 2349-9, de marzo de 2011.

Cuando la adquisición o contratación de obras, bienes y servicios tenga un costo estimado igual o superior a US\$25 millones para obras y US\$5 millones para bienes y servicios, deberá ser utilizado el método de Licitación Pública

Internacional (LPI), siguiendo los procedimientos previstos en la Sección II de la GN 2349-9. Cuando el costo estimado sea inferior a US\$25 millones para obras y US\$5 millones para bienes y servicios, el proceso podrá ser realizado por medio del método de Licitación Pública Nacional (LPN) y, por debajo de US\$500 mil para obras y US\$100 mil para bienes y servicios, podrá realizarse por medio del método de Comparación de Precios (CP), siguiendo los procedimientos previstos en la Sección III de la misma GN.

El Banco podrá reconocer las modalidades previstas en la Ley 10.520/2002 – Ley de Subasta Electrónica, en procesos cuyo costo estimado sea inferior a los límites establecidos para la realización de una LPI, por contrato.

Para utilización del método de Subasta Electrónica solo podrán ser utilizados los sistemas aprobados por el Banco para adquisiciones de bienes y servicios de uso común cuyo costo estimado sea igual o menor de US\$5 millones y Acta de Registro de Precios, para adquisiciones de bienes comunes, cuyo costo estimado sea igual o menor de US\$5 millones y cuyo registro haya sido previamente aceptado por el Banco.

- b) **Selección y Contratación de Consultorías:** Para la selección y contratación de servicios de consultoría que sean financiados en forma total o parcial con recursos del Banco deberán ser utilizadas las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores (GN 2350-9). Para la selección y contratación de servicios de consultoría cuyo costo estimado sea superior a US\$200 mil se requerirá publicidad internacional por medio del UNDB *on-line*. Las listas cortas de firmas de consultoría para trabajos cuyo costo estimado sea inferior a US\$1 millón, podrán estar compuestas en su totalidad por firmas de consultoría nacionales.
- c) **La selección de los consultores individuales:** Las Selecciones y Contrataciones de consultores individuales que sean financiados en forma total o parcial con recursos del Banco deberán ser hechas con base en lo dispuesto en la sección 5 de las Políticas de Selección y Contratación de Consultorías del Banco GN 2350-9. Para la Selección de los Consultores Individuales, se tendrá en cuenta sus calificaciones para realizar el trabajo, sobre la base de comparación de calificaciones de por lo menos tres (3) candidatos. Cuando la situación así lo requiera, se podrán publicar anuncios en la prensa local o internacional a fin obtener antecedentes de consultores calificados. **Contratación anticipada y reconocimiento de gastos:** La SETUR manifestó su interés en solicitar el reconocimiento de gastos de contrapartida por un monto de US\$580.000 para la obra de la Terminal Náutica en la ciudad de Salvador y la elaboración del Plan de Gestión Socio-Ambiental del Programa (PGAS).
- d) **Contratación directa:** En el ámbito del programa no se prevé la contratación directa con recursos del financiamiento.

2. Cuadro de Montos Límites para Brasil (en US\$)

Obras			Bienes			Consultoría	
Licitación Pública Internacional	Licitación Pública Nacional	Comparación de Precios	Licitación Pública Internacional	Licitación Pública Nacional	Comparación de Precios	Publicidad Internacional Consultoría	Lista Corta 100% Nacional
≥ 25.000.000	< 25.000.000 y ≥ 500.000	< 500.000	≥ 5.000.000	< 500.000 y ≥ 100.000	< 100.000	≥ 200.000	< 1.000.000

3. Adquisiciones Principales

Actividad	Tipo de Licitación	Monto Estimado 000*US\$
Obras		
Implantação do Centro de Documentação e Memória da Cultura Negra do Recôncavo Baiano	LPN	5.000.000
Recuperação e Restauração do Museu Wanderlei Pinho - Candeias (Museu do Recôncavo) e requalificação urbana do entorno	LPN	8.600.000
Requalificação Urbana do entorno da Rua Chile - Salvador	LPN	7.500.000
Melhoria e reforma do terminal náutico de Salvador (Antigo Cais da Bahiana)	LPN	1.350.000
Servicios de no consultoría		
Estruturação do Sistema Estadual de Estatística Turística	LPN	2.500.000
Consultoría (Firmas)		
Estudo para definição de segmento de demanda para elaboração de produtos náuticos	SBQ	2.000.000
Distrito Cultural - Turístico da BTS - Estruturação de Novos Produtos de Turismo Cultural Criativo	SBQC	2.000.000
Estudo de Identificação dos Fatores e Causas que Contribuem para a Informalidade Empresarial no setor Turístico e Desenho da Estratégia para Incentivos a Formalização	SBQ	800.000
Elaboração do Plano de Comunicação e Marketing com foco Especial na BTS	SBQC	1.000.000

4. **Supervisión de las Adquisiciones**

De común acuerdo con el equipo fue definido que serán revisados en forma ex-ante los primeros procesos relevantes e indicados en el Plan de Adquisiciones, financiados total o parcialmente por el Banco, independientemente de su valor y todos los procesos cuyo costo estimado supere los límites para LPI, como también todos los procesos de contratación directa. En el momento considerado oportuno, a partir de un análisis conjunto con el ejecutor y a criterio del Banco, los mismos podrán ser revisados en forma ex-post.

5. **Registros y Archivos**

Los registros y archivos del programa deberán contener, como mínimo, las siguientes condiciones: i) Los registros/procesos deberán contener documentación original, archivada por orden cronológico; ii) Los registros/archivos deben ser mantenidos en ambiente adecuado y destinado a dicho fin, con acceso restringido y seguridad preservada por medidas preventivas, tales como prohibición de fumar en el local, acceso solamente de personas autorizadas, etc.; y iii) Deberá existir un registro de toda la documentación archivada.

VI. **Acuerdos y requisitos de gestión financiera**

La coordinación estratégica y técnica del Programa es responsabilidad de la SETUR la cual definirá las directrices y las prioridades del Programa.

La misma SETUR, será responsable de la comunicación operativa con el BID y del apoyo a la ejecución de las acciones, es decir: i) planificación de la ejecución de las actividades según lo previsto en el plan de ejecución del Programa (PEP), en los presupuestos y en el plan operativo anual; ii) preparación y actualización del informe inicial del proyecto, del plan operativo anual, del plan de adquisiciones, de los informes semestrales de avance, de los informes de evaluación y del informe de terminación del proyecto; iii) gestión, seguimiento y supervisión de la ejecución del plan operativo anual y de los indicadores establecidos en las matrices de resultados de la operación; iv) programación presupuestaria y financiera del programa y ejecución

de las respectivas actividades de seguimiento; v) implementación y mantenimiento de un sistema de control que garantice el uso apropiado de los recursos del financiamiento, así como el mantenimiento y la adecuada preservación de los documentos del proyecto; vi) ejecución y supervisión de los aspectos técnicos del proyecto; vii) ejecución de las actividades necesarias para tramitar las adquisiciones del programa; viii) elaboración de los expedientes técnicos para la ejecución de cada componente; ix) formulación de las especificaciones técnicas y los términos de referencia para tramitar las adquisiciones; x) preparación y presentación periódica de los informes de avance del Programa, desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo; y xi) administración fiduciaria de la ejecución de la operación y responsabilidad de las contrataciones y la administración financiera del Programa, incluidas la provisión de recursos y los pagos, la elaboración de informes financieros, la rendición de cuentas, la preparación de las solicitudes de desembolso y la presentación de información para la auditoría.

El presupuesto destinado a las actividades del Programa será aprobado mediante la ley de presupuesto estatal El Banco reembolsará los gastos admisibles del Proyecto conforme a los acuerdos establecidos y ejecutados.

A. Contabilidad y sistema de información

La ejecución presupuestaria y financiera del Proyecto se realizará a través del sistema contable y financiero provisto por la firma gerenciadora el cual deberá crear los reportes para la rendición de cuentas requeridos por el Banco.

B. Desembolsos y flujo de recursos

El Programa operará con recursos adelantados por el Banco, que deberán satisfacer las reales necesidades de liquidez del proyecto. Para eso, es necesario presentar un pedido de desembolso que deberá estar debidamente acompañado de una Planificación Financiera, que refleje la necesidad de fondos para el período pretendido, previamente acordado con el Banco. La unidad ejecutora presentará al Banco un plan financiero inicial del Proyecto, que deberá contener el cronograma de desembolsos para todo el período de ejecución. Para los anticipos futuros (si los hubiera) será necesario rendir cuentas de por lo menos el 80% de los fondos recibidos por anticipado, y presentar un nuevo plan financiero para el período en cuestión.

Para fines de rendición de cuentas de los recursos del financiamiento y los de aporte local, los valores pagados en moneda local se convertirán a la moneda de la operación, observando las siguientes disposiciones cambiarias:

- (i) el tipo de cambio vigente en la fecha de pago de los gastos, ya sean de contrapartida o con cargo a financiamiento.
- (ii) el tipo de cambio de la internalización de los fondos en caso de avance de recursos, o el de la fecha de presentación en caso de reconocimiento de contrapartida o reembolso de gastos.

El ejecutor tendrá que optar entre las opciones (i) y (ii) antes de la negociación del contrato.

Los gastos considerados no admisibles por el Banco deberán ser reintegrados con recursos de aporte local o con otros recursos, a criterio del Prestatario, según la naturaleza de la inadmisibilidad.

C. Control externo e informes

El control externo será ejercido por el Tribunal de Cuentas del Estado de Bahía en tanto el mismo se encuentra autorizado por el Banco para realizarlo.

El Proyecto deberá presentar anualmente al Banco estados financieros debidamente auditados por el Tribunal de Cuentas del Estado de Bahía.

Los contenidos de los informes y dictámenes a ser emitidos deberán seguir las pautas definidas por el BID para las auditorías externas y deberán ser presentados al Banco dentro del plazo de 120 días después del cierre del ejercicio anual, el cual estará incluido en el contrato de préstamo.

D. Plan de supervisión financiera

Actividades de supervisión	Plan de supervisión			
	Naturaleza y alcance	Frecuencia	Responsable	
			Banco	Tercero
OPERACIONALES	Revisión del adelanto físico de las acciones y actividades previstas en los componentes en contraste con los desembolsos.	Semestral	Equipo técnico	
	Revisión del informe de avance	Semestral	Equipos fiduciario y técnico	Organismo ejecutor
	Revisión de la cartera	Anual	Equipo técnico	
FINANCIERA	Revisión previa y posterior de los desembolsos y las adquisiciones	Anual	Equipo fiduciario	Equipo fiduciario y auditores externos
	Auditoría financiera y operativa	Anual		Tribunal de Cuentas
	Revisión de las solicitudes de desembolso e informes anexos	Periódica	Equipo fiduciario	
	Visita de inspección y análisis de controles internos y entorno de control	Anual	Equipo fiduciario	
CUMPLIMIENTO	Asignación anual de recursos presupuestarios requeridos para la ejecución del Proyecto	Anual	Equipo fiduciario	Organismo ejecutor
	Presentación de estados financieros auditados y auditoría operativa	Anual	Equipos fiduciario y técnico	Organismo ejecutor
	Condiciones previas al primer desembolso	Una sola vez	Equipos fiduciario y técnico	Organismo ejecutor

E. Mecanismo de ejecución

Considerándose el mecanismo de ejecución definido en el POD, es necesario un esquema de ejecución administrativa y financiera centralizado, a través de la SETUR que será encargada de la formulación anual del presupuesto y ejecución financiera, tanto del aporte local como de la financiación del BID. Como mencionado, será tercerizado el gerenciamiento financiero del proyecto.

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE-___/13

Brasil. Préstamo ___/OC-BR al Estado de Bahía
Programa Nacional de Desarrollo del Turismo
en Bahía (PRODETUR Nacional-Bahía)

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con el Estado de Bahía, como Prestatario, y con la República Federativa del Brasil, como Garante, para otorgarle al primero un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución de un programa nacional de desarrollo del turismo en Bahía (PRODETUR Nacional-Bahía). Dicho financiamiento será por una suma de hasta US\$50.822.905 de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen de Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el ____ de _____ de 2013)

LEG/SGO/CSC/IDBDOCS: 36950212
Pipeline No. BR-L1300